



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto".

**SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
FOLIO PNT: 251161700012724
EXPEDIENTE: 127/2024**

**C. SOLICITANTE
PRESENTE.-**

En atención a su solicitud de información pública de fecha 03 de julio de 2024, registrada bajo el folio y el expediente referenciado al rubro, me permito anexarle la respuesta con la información obtenida por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Proceso Legislativo de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 Bis A fracción VI y 109 Bis B de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 1, 2, 3, 4, 7 primer párrafo, 8, 10, 14, 15, 19, 20, 124, 125, 128, 133, 136 y 137, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

**ATENTAMENTE
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 10 de julio de 2024.
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL PODER LEGISLATIVO**


**LIC. ARTURO ORDÓÑEZ MONDRAGÓN
COORDINADOR**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROCESO LEGISLATIVO

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE.-

En Atención al Solicitante.

En atención a su solicitud de información pública de fecha 03 de julio de 2024, registrada bajo el folio número 251161700012724 expediente 127/2024, me permito informarle con fundamento en el párrafo segundo del artículo 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, el cual a la letra señala:

"La información se proporcionará en el estado en que se encuentre en poder de los sujetos obligados. La obligación de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del solicitante, si ésta no corresponde al ejercicio de sus facultades, competencias o funciones."

En ese sentido, me permito comunicarle que la relación de las y los Legisladores y al Partido Político al que pertenecen, se encuentra de manera pública para su consulta en la página oficial del H. Congreso del Estado de Sinaloa, en la liga de enlace <https://www.congresosinaloa.gob.mx/> en la cual podrá ubicar la pestaña de **Diputados**, al dar clic en la misma se desprenderá un apartado en el que deberá ubicar el denominado: **Lista de Diputados**, de igual manera al dar clic lo re direccionará a la lista del total de las y los Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, la liga de enlace directo a este apartado es: <https://www.congresosinaloa.gob.mx/diputados-sinaloa/>.

Se detalla el proceso antes descrito en las siguientes imágenes:



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LXIV LEGISLATURA

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROCESO LEGISLATIVO



Sin otro particular le reitero mis atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, a 09 de julio de 2024.

DR. ÉDGAR DONATO VEGA MÁRQUEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROCESO LEGISLATIVO